

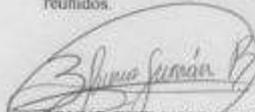
GRUPEXCONSUR S.A.

IMPORTADORA Y EXPORTADORA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRUPEXCONSUR S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los cinco días del mes de junio del 2015 siendo las 16:00 horas en las oficinas ubicadas en las calles Pichincha s/n entre Jhon F Kennedy y Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Grupexconsur S.A. ; 1.- Emilio Guzman Barboto; propietario de 20 acciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 20,00; 2.- Bruno Guzman Barboto; propietario de 780 acciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$780,00; representando el 100% del capital social suscrito y pagado, al efecto se hace constar lo siguiente 1.- Declaración de Junta Universal, todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de Grupexconsur S.A. conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. 2.- Orden del día: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozca el único punto a tratar de: Autorizar la Rectificatoria de los Balances e Informes del año 2013 antes el Servicio de Rentas Internas y la Intendencia de Compañías. Se declara instalada la Junta y debidamente informados los Accionistas de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el único punto del orden del día: a) Autorizar la Rectificatoria de los Balances e Informes del año 2013 antes el Servicio de Rentas Internas y la Intendencia de Compañías, El Señor Emilio Guzman, manifiesta que debido a la falta de control y organización por parte del antiguo Contador de la Compañía, y debido a la no entrega de Información al ente Regulador (Intendencia de Compañías) la empresa se encuentra intervenida, lo que ha originado la revisión de Libros Contables, Balances, Libros Sociales, Informes, Soportes de la Información Contable, y que una vez concluido la revisión del año 2013, es necesario rectificar la Información remitida a los entes reguladores, por lo que solicita a la Junta se autorice la Rectificación de los Balances del año 2013, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Interventor Externo Ing. Norma Aguilar Nole. La Junta por unanimidad autoriza la rectificatoria de los Balances, pide al Señor Secretario comunique la decisión al Contador de la Compañía para que proceda con el respectivo trámite, y, a su vez se entregue toda la documentación requerida al Interventor, así como también pide que se incorpore al Libro Expedientes de Actas los Borradores y Originales generados durante todo el proceso.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 18:00 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaría del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Accionistas aquí reunidos.


BRUNO GUZMAN BARBOTO
ACCIONISTA - PRESIDENTE

GRUPEXCONSUR S.A.
IMPORTADORA Y EXPORTADORA


NESTOR GUZMAN BARBOTO
ACCIONISTA - GERENTE - SECRETARIO





Dir.: Pichincha e/ Eloy alfaro y Jhon F. Kennedy
Telf.: 2917112 / 0991026552 / 0982996563
E-mail: gerencia@grupexconsur.com.ec
grupexconsur.a@hotmail.com
Pasaje - El Oro - Ecuador
www.grupexconsur.com.ec